D/1

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: la propuesta formulada por la señora Ministra de Defensa Nacional;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Defensa Nacional al señor Pablo Joel Rodríguez Morais, titular de la cédula de identidad N.° 3.298.269-2.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA